

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA
Municipio de Puerto Concordia, Meta

En las instalaciones de la Biblioteca Municipal del municipio de Puerto Concordia, departamento de Meta el día 14 de julio de 2021, se da inicio a la audiencia pública informativa y de participación de terceros, dentro del proceso de titulación de las propuestas de contratos de concesión SDJ-08031, 501068, 501325, 500342, convocada mediante auto GCM No. 00062 del 11 de junio de 2021.

Se realiza la apertura de la audiencia informando que esta no reemplaza la consulta previa cuando haya lugar a ella. Así mismo, se informa al auditorio que de acuerdo al artículo 183 del CPACA y numeral 4 del artículo 107 del Código General del Proceso la presente audiencia está siendo grabada en audio.

SALUDO INICIAL: Se presenta un saludo a todos los asistentes y procede a presentar la mesa principal:

- Preside la vicepresidenta de Contratación y Titulación: Dra. Ana María González Borrero
- Alcalde municipal: Arnaldo Celedón
- Personera municipal: Yeimi Moreno
- Secretario de Planeación: Robert Campos
- Abogado del Grupo de Contratación y Titulación: Harvey Alejandro Nieto
- Psicóloga del Grupo de Contratación y Titulación: Linda Gómez

Desarrollo de la audiencia:

Se realizan las recomendaciones de seguridad e informa a los asistentes que en caso de presentarse eventos de emergencia se deberá utilizar las salidas dispuestas para evacuar el auditorio, así mismo, se solicita a los asistentes acatar las medidas de distanciamiento y cumplir las medidas de bioseguridad.

Reglas de intervención de la Audiencia Pública Informativa: se recuerda a todos los asistentes que esta es una audiencia informativa y de participación, no una instancia de toma de decisión, además se informa que de todas las intervenciones la Agencia tomará atenta nota puesto que estas tendrán incidencia en etapas posteriores de los eventuales proyectos que se desarrollen en este municipio.

Podrán intervenir en la audiencia las personas que hicieron la inscripción en los formatos que para esto dispuso la Agencia Nacional de Minería en la página web, y en la Alcaldía del municipio de Aguachica durante los días establecidos en el auto de convocatoria, no obstante, posterior a la participación de los previamente inscritos, todo asistente que desee intervenir, podrá hacerlo.

Las personas inscritas podrán intervenir en un máximo de tiempo de cinco (5) minutos, y se le informará al minuto previo del tiempo concedido para terminar su intervención.

Quienes intervengan deberán hacer uso de la palabra de manera respetuosa, por una sola vez y referirse exclusivamente al objeto de la audiencia. Así mismo, el público deberá mantener apagado o en modo silencio sus teléfonos celulares.

Se informa que, en el evento de presentarse situaciones que impidan el normal desarrollo de la audiencia, quien la preside, podrá suspenderla y de ello se dejará la respectiva constancia

ORDEN DEL DÍA

1-INTRODUCCIÓN:

La Dra. Ana María González Borrero saluda e instala la audiencia, agradece la asistencia a todos los participantes y extiende un saludo de bienvenida por parte del presidente de la Agencia Nacional de Minería, el Dr. Juan Miguel Durán Prieto.

Refiere que estos espacios de audiencia, buscan generar diálogos con la comunidad y que adicionalmente se informen de los procesos que desde la ANM se tienen en curso para convertirse en contratos de concesión. El día de hoy sobre el municipio de Puerto Concordia, se traen cuatro (4) propuestas de contrato de concesión, las cuales fueron viabilizadas en las evaluaciones técnica, jurídica y financiera realizadas por parte del Grupo de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación Minera. Las cuatro (4) propuestas comparten área con San José del Guaviare, en donde se realizó esta mañana la audiencia pública, y ahora se está realizando este espacio en Puerto Concordia a fin de que la comunidad conozca los proyectos y presenten sus observaciones sobre los mismos.

Reitera, que este es un espacio de construcción en el que se pueden llegar a acuerdos, desde la ANM escuchar, atender y resolver inquietudes que se puedan llegar a tener sobre la ejecución de estos proyectos en el municipio.

Refiere que, las propuestas traídas a audiencia no son para dar inicio a la etapa de explotación, pues primero tiene que surtir la etapa de exploración para determinar si realmente hay potencial de material minero para explotar. Posteriormente, deberán realizar una serie de documentos técnicos: Plan de Trabajos y Obras (PTO), Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Gestión Social (PGS), sin tales documentos no se puede iniciar la etapa de explotación.

Indica que, por lo tanto, hasta el momento no se conoce el impacto ambiental de los proyectos y será la corporación ambiental quién lo determine e indique la forma de mitigarlo a través del PMA. Con el PTO se conocerá la forma en la que se realizaría la actividad de explotación y, por último, el PGS, es el documento en el que la comunidad participa en su construcción y se inicia desde hoy en esta audiencia, puesto que todo lo mencionado por la comunidad queda registrado en el acta, y esta será el primer insumo para el PGS.

La Dra. González agradece a los asistentes y a la alcaldía municipal, con la cual se ha venido realizando un trabajo de relacionamiento, inicialmente con una reunión de coordinación y concurrencia y posteriormente con la reunión previa.

NIT.900.500.018-2

El alcalde municipal, Arnaldo Celedón, da la bienvenida a los asistentes, a quienes les expresa la importancia de que participen en este espacio de audiencia, así mismo, saluda y da la bienvenida al equipo de contratación de la ANM. Expresa que este proceso es algo soñado para Puerto Concordia, espera que los resultados de la exploración sean positivos y se den los títulos mineros, principalmente por las obras, pues indica que salen muy costosas. Para cualquier obra, toca traer materiales de Puente de Oro, que es la única fuente cercana autorizada, de manera que se disminuirán los costos no solo para el mantenimiento de vías, sino que es un gran alcance para el municipio.

2-PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE TITULACIÓN MINERA Y DE LAS PROPUESTAS:

El abogado Harvey Nieto, explica a grandes rasgos como se otorga un título minero, cual es el procedimiento y que sucede una vez otorgado el Contrato de Concesión Minera. Exponiendo como se desarrolla las evaluaciones técnicas, económicas y jurídicas a las que se ve sometida una propuesta de contrato de concesión para llegar a ser título minero.

Previo proceso de socialización del trámite administrativo precontractual de otorgamiento de un Título Minero, se procedió a presentar las propuestas de contratos de concesión minera No. SDJ-08031, 501068, 501325, 500342.

La psicóloga Linda Gómez, socializa el Plan de Gestión Social -PGS, requerido mediante Resolución 263 de 2021 que modificó la 318 de 2018, exponiendo generalidades sobre su principal propósito, la construcción de este y el tiempo estimado en el cual debe entregarse (30 días calendario antes de la finalización de la etapa de exploración). Finalmente se ratifica que el PGS actúa como instrumento para implementar estrategias de prevención de riesgos, mitigación y mejoramiento social en el contexto del ejercicio de la minería y alrededor del mismo, y que la participación de la comunidad en la construcción de este, es indispensable para que las acciones a diseñar, atiendan las necesidades reales. Así mismo, precisa que el acta de la presente audiencia es el primer insumo que la empresa minera tiene para la elaboración del PGS, por lo tanto, su participación es de suma importancia.

La profesional hace una breve explicación del programa de Mujer Minera que la ANM desde la vicepresidencia de Contratación y Titulación viene adelantando, y con el cual tiene como objetivo fortalecer la participación de la mujer en la actividad minera, implementando el enfoque de género y generando estrategias para la reducción de brechas de género.

Finalmente, hace una breve explicación acerca del programa de Reconversión Laboral busca articular interinstitucionalmente procesos orientados a la reinserción en el sector productivo de los trabajadores desvinculados laboralmente de la actividad minera a través de ecosistemas de empleabilidad y emprendimiento.

El Dr. Harvey Nieto toma nuevamente la palabra y presenta la propuesta viabilizada con sus particularidades expuestas a continuación:

Propuesta de Contrato de Concesión SDJ-08031		AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
N° EXPEDIENTE	SDJ-08031	
MINERAL	ARENAS (DE RIO), CARBÓN, GRAVAS (DE RIO), RECEBO	
FECHA DE RADICACIÓN	19 DE MAYO DE 2017	
PROPONENTE	COLEXMIN S.A.S.	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	252,2525 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. DE LAS CUALES EL 70,79% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA – META Y EL 29,21% CORRESPONDE AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GUAVIARE.	
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA – META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE	

Propuesta de Contrato de Concesión 501068		AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
N° EXPEDIENTE	501068	
MINERAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	
FECHA DE RADICACIÓN	19 DE NOVIEMBRE DE 2020	
PROPONENTE	SERVITRANSPORTES RIVERA S.A.S.	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	108,2752 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. DE LAS CUALES EL 56,35% CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA – META Y EL 43,65% CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GUAVIARE.	
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA – META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE	

Propuesta de Contrato de Concesión 501325		AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
N° EXPEDIENTE	501325	
MINERAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	
FECHA DE RADICACIÓN	29 DE ENERO DE 2021	
PROPONENTE	CANTERA LAJITAS S.A.S.	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	139,0465 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. DE LAS CUALES EL 83,09% CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA – META Y EL 16,91% CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GUAVIARE.	
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA – META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE	

Propuesta de Contrato de Concesión 500342		AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA
N° EXPEDIENTE	500342	
MINERAL	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	
FECHA DE RADICACIÓN	27 DE FEBRERO DE 2020	
PROPONENTE	CANTERA LAJITAS S.A.S.	
ÁREA DEFINIDA SUSCEPTIBLE DE CONTRATAR	477,106 HECTÁREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (01) ZONA. DE LAS CUALES EL 45,54% CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE PUERTO CONCORDIA – META Y EL 54,46% CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - GUAVIARE.	
UBICACIÓN	PUERTO CONCORDIA – META / SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – GUAVIARE	

La personera municipal, Yeimi Moreno, hace una intervención dando la bienvenida a los funcionarios de la ANM al municipio, y dando un saludo al alcalde, secretario de planeación y asistentes a la audiencia. Expresa la importancia de la participación de la comunidad en estos espacios y ende, agradece a las personas que hicieron un esfuerzo para participar en la presente audiencia. Por último, indica que es importante aprovechar el espacio para expresar todas las preocupaciones y aclarar dudas con los funcionarios de la ANM.

3-PARTICIPACIÓN POR DERECHO PROPIO.

Se llama a participar a las autoridades presentes en la mesa y a la ciudadanía

- El señor Manuel Matías, indica ser presidente de Asojuntas, y estar ubicado en la vereda Puerto Colombia, al sur del municipio. Expresa que si bien apoya que se den títulos en la margen del río Guaviare, es importante que estos cumplan con las normas. Una de sus preocupaciones es un conflicto que hay entre pescadores y mineros, puesto que los mineros con sus canoas se llevan las mallas de los pescadores, así mismo refiere que a partir de una investigación que hizo Asojuntas, mineros que hacen actividad minera en el municipio de Concordia, no tributan al municipio con lo que tiene que ver con industria y comercia; aclara que no sabe si actualmente lo están haciendo, pero antes no lo hacían. Por último, refiere que ha tenido problemas con mineros que trabajan en las orillas del río Guaviare, puesto que cuando han requerido sacar material del río para hacer algunas reparaciones, los mineros se lo impiden y les dicen que deben comprarlo al lugar donde ellos acaparan el material. De manera que, considera que esto va en contra de la forma en la que las empresas deberían ayudar a la comunidad, pues no tributan y tampoco le permiten a la comunidad extraer algo de material para hacer reparaciones pequeñas del municipio.
- El señor José Antonio Díaz Castañeda, indica ser habitante de Playa Alta. Refuerza lo mencionado por el señor Matías, y pregunta como su vereda que tiene varios Km de vía sin pavimentar, y la de Puerto Colombia se beneficiarían.

La Dra. González inicia a dar respuesta a las intervenciones realizadas. Inicialmente menciona que desde la ANM se hace un llamado a la participación para que la audiencia pública y el ejercicio de construcción del PGS sea nutrido y posteriormente refiere que evidencia que la principal preocupación de la comunidad es el cumplimiento de normas por parte de las empresas, y que se garantice que se van a observar los estándares legales y técnicos para realizar la actividad minera. Por lo tanto, refiere que lo que se busca con los títulos es precisamente eso, garantizar ese cumplimiento y que hoy día, la actividad minera que genera mayor impacto es la que no tienen título y por lo tanto no esta supervisada por la ANM. De manera que, la idea es que tales propuestas entren a la legalidad y cumplan con los estándares que exige la norma para poder ejercer la actividad minera.

En cuanto a la problemática mencionada entre mineros y pescadores, refiere que en el PGS podría dejarse una línea dirigida a eso, acerca de como va a coexistir la actividad sin priorizar la una sobre la otra y organizar un trabajo mancomunado.

Expresa que de lo que alcanza a observar, hay explotación sin título, de manera que no es posible hacer un trabajo mancomunado. No obstante, indica que ya se está realizando la indagación acerca de si hay o no títulos vigentes en el municipio

- Arnulfo Riviera, refiere que está tramitando un título que se encuentra en esta audiencia, pero su solicitud es de San José de Guaviare hacia arriba porque toda la zona de puente esta solicitada hace muchos años.

La Dra. González le explica al señor Riviera que desde la ANM se realizaron todas las evaluaciones de las propuestas que se encontraban tanto en Puerto Concordia como en San José del Guaviare, es decir que esta audiencia se está presentando únicamente las propuestas que fueron viabilizadas. No obstante, precisa que, la ANM ha tenido demoras en los procesos de evaluación, pero que ya se han venido resolviendo, sin embargo, a la fecha hay demoras en el proceso de notificación, de manera que, es posible que muchas de las solicitudes de las cuales hace mención que están bloqueando el área, se encuentren en etapa ejecutoria, es decir que deben estar notificándose o con algún recurso, lo que impide que se libere el área. Una vez surta el proceso, si la decisión es de rechazo, las áreas serán liberadas y se pondrán hacer nuevas solicitudes sobre estas.

En cuanto a lo mencionado por el señor José Antonio del aporte que genera la minería a la comunidad, refiere que este se empieza a construir desde hoy, y deben saber que como comunidad tienen voz en lo social, en cuanto a lo económico, hay una nueva ley de regalías que se distribuye entre la nación, municipio y departamento. Hay que tener en cuenta que las regalías se empiezan a pagar a partir de la etapa de explotación, hoy no porque no están extrayendo material, por lo tanto, no pueden comercializar y a su vez no pueden obtener ingresos. En la etapa de exploración únicamente pagan un canon superficiario dirigido a la ANM.

En cuanto a las vías, la Dra. González menciona que las alcaldías tienen una figura llamada Autorizaciones Temporales mediante las cuales pueden extraer materiales de construcción para poder adecuar sus vías. Es una figura muy importante, puesto que no tienen que pasar por este proceso de audiencia pública, de manera que es mucho más ágil su consecución por parte de las alcaldías y además es gratuito. Esto trae beneficio al municipio, pues los costos del material bajan y no deben trasladarlo desde otras partes. En cuanto al mantenimiento de las vías por parte de la empresa minera, debe quedar especificado en el PGS que se construya.

La Dra. González informa que en el municipio hay tres títulos vigentes en el municipio de Puerto Concordia que comparten área con San José del Guaviare.

- El señor Jorge Alonso Pantilla, quien se identifica como minero de subsistencia del municipio de Puerto Concordia, no obstante, refiere que esta inscrito en San José del Guaviare.

La Dra González responde que desde la ANM se comprometen a organizar una capacitación con la Secretaría de Planeación municipal para el entrenamiento de inscripción en la plataforma y se pueda realizar en el mismo municipio de Puerto Concordia sin necesidad de desplazarse hasta San José del Guaviare. Ahora bien, si el

NIT.900.500.018-2

trabajo de los mineros de subsistencia esta sobre algunas de las zonas susceptibles de título minero, es posible acceder a espacios de formalización con acompañamiento de las empresas, y esto podría quedar plasmado en el PGS.

- El señor Hernando Piracoa, se identifica como minero de subsistencia, refiere que hace parte de la Asociación de Mineros de subsistencia del municipio de San José del Guaviare y por tanto les piden que el Sisben sea de allá mismo y no han podido formalizarse en el municipio de Puerto Concordia.

La Dra. González reitera que se va a realizar la gestión necesaria para que los mineros de subsistencia puedan hacer la formalización en Puerto Concordia y no tengan que hacer tantas diligencias en San José del Guaviare

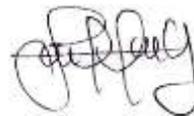
5-CIERRE DE LA AUDIENCIA

La Dra. Ana María González agradece a la ciudadanía por su participación en la audiencia y por mostrar su interés, pues para la ANM es muy importante teniendo en cuenta que el campo de acción esta acá y no en Bogotá. Expresa que las puertas de las oficinas de la ANM están abiertas, la ANM trabaja para y con la comunidad. Reitera el compromiso que la ANM tiene con la comunidad, su intención de escucharlos y conocer sus inquietudes para atenderlas y para mayor facilidad de contacto procede a brindar su número telefónico.

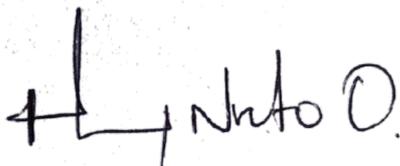
El alcalde cierra la audiencia haciendo un llamado para que las empresas no hagan evasión fiscal y hagan su registro en la oficina de industria y comercio del municipio de Puerto Concordia. El avance con estos proyectos no es solo en materia de regalías y vías, sino también de empleo.



ANA MARÍA GONZÁLEZ BORRERO
Vicepresidenta de Contratación y Titulación
Minera.



LINDA GÓMEZ ARTUNDUAGA
Psicóloga Grupo de Contratación Minera



HARVEY ALEJANDRO NIETO OMEARA
Abogado Grupo de Contratación Minera